

CONVOCATORIA Sesión (2/2019), ordinaria del Pleno

Martes, 26 de febrero de 2019

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 21 de febrero de 2019 ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. **Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 29 de enero de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

Punto 2. **Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía** para quedar enterado de la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid presentada por doña Carmen Choclán Campaña.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO

Punto 3. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Residencia Internado de San Ildefonso.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto 4. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar, en treinta y dos expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 5. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar parcialmente, en dos expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para denegar, en sesenta y ocho expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar provisionalmente, con desestimación de las alegaciones formuladas, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la parcela sita en la calle de Peironcely, número 10. Distrito de Puente de Vallecas.

Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para estimar la iniciativa para la gestión, por el Sistema de Compensación, del Área de Planeamiento Específico 10.22 "Calle Camarena", formulada por la mercantil Grupo Empresarial Canales, S. L. U. Distrito de Latina.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA Y DEPORTES

Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para rectificar el error material del Acuerdo del Pleno de 29 de enero de 2019, por el que se aprueba el Reglamento por el que se crea el Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su composición y funcionamiento.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 11. Proposición n.º 2019/8000260, presentada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que desde el día de la convocatoria de las elecciones municipales de 26 de mayo de 2019 y hasta el día siguiente a su celebración, se suspendan todas las reuniones de los Plenarios, Mesas y Grupos de Trabajo de los Foros Locales, así como sus actividades, tanto presenciales, como a través de páginas web o redes sociales, por las razones expuestas en la iniciativa.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 12. Proposición n.º 2019/8000266, presentada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se inste al gobierno de la Comunidad de Madrid a que adopte las medidas que contiene la iniciativa, encaminadas a asegurar a los comerciantes que actualmente realizan su actividad en las estaciones de la red de Metro de Madrid la continuidad de sus negocios y de los empleos creados, y a reactivar la actividad comercial.
(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 13. Proposición n.º 2019/8000267, presentada por la concejala doña Rita Mestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando "solicitar a la Cámara de Cuentas Regional que incluya en su Plan Anual de Auditorías a la empresa municipal Madrid Destino, S. A. al objeto de auditar los ejercicios 2013, 2014 y 2015".
(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 14. Proposición n.º 2019/8000268, presentada por la concejala doña Rita Mestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa tendentes a impulsar el desarrollo de las Comunidades de Cuidados Compartidos de Mayores.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

- Punto 15. Proposición n.º 2019/8000269, presentada por la concejala doña Inés Sabanés Nadal, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se proponga *“la continuidad de las actuaciones para elevar a pleno la gestión directa de BiciMAD por parte de la EMT [Empresa Municipal de Transportes] al igual que el resto de servicios que presta esta empresa pública como el transporte urbano en autobús, los aparcamientos, el teleférico y los puntos de carga eléctrica”.*
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).
- Punto 16. Proposición n.º 2019/8000270, presentada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se inste a la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, en su calidad de Presidenta del Consejo de Administración de la empresa Madrid Destino, S. A., a que anule el proceso de selección de personal llevado a cabo por la citada empresa para cubrir la plaza de Técnico de Programación de Festivales y Cine de Ficción en base al informe emitido por la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).
- Punto 17. Proposición n.º 2019/8000271, presentada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se aprueben las declaraciones, medidas y comunicaciones que contiene la iniciativa, encaminadas a combatir el alarmante y creciente problema de la ocupación de viviendas, a luchar contra las mafias y la delincuencia asociada a las mismas y a garantizar así la propiedad privada, la convivencia y la seguridad.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).
- Punto 18. Proposición n.º 2019/8000274, presentada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que se adopten las medidas previstas en la iniciativa, encaminadas a reducir el uso de plásticos y a promover su recogida, tratamiento, reciclado y recuperación.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).
- Punto 19. Proposición n.º 2019/8000276, presentada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando que el Pleno del Ayuntamiento acuerde *“solicitar de la Alcaldesa el cese del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias”.*
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 20. Proposición n.º 2019/8000278, presentada por el concejal don Bosco Labrado Prieto, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el visto bueno de su Portavoz (en la redacción dada por los escritos de subsanación n.ºs 2019/8000285 y 2019/8000290), interesando que el Pleno del Ayuntamiento repruebe al Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible "*porque todas y cada una de las acciones de gobierno puestas en marcha ya sea en materia de planeamiento urbanístico, en materia de protección del patrimonio histórico, en materia de gestión del patrimonio público o en el área de control y disciplina urbanística han sido anuladas por la Justicia*", y que se adopten las demás medidas que, en relación con este asunto, contiene la iniciativa.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 21. Proposición n.º 2019/8000279, presentada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Ayuntamiento se sume a la huelga convocada por el movimiento feminista y a los paros convocados por los sindicatos mayoritarios (UGT y CCOO) el día 8 de marzo, y que se aprueben las demás medidas que, en relación con este asunto, contiene la iniciativa.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 22. Proposición n.º 2019/8000282, presentada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Pleno del Ayuntamiento repruebe la actuación del Consejero Delegado de la empresa municipal Madrid Destino, S. A., a la vista del informe de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción sobre el concurso de adjudicación de la plaza de programador de Cineteca en dicha empresa, y que se acuerden los restantes requerimientos que contiene la iniciativa.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 23. Proposición n.º 2019/8000283, presentada conjuntamente por las concejalas doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, doña Purificación Causapié Lopesino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid y doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, (en la redacción dada por el escrito de subsanación n.º 2019/8000286), interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa con motivo del Día Internacional de la Mujer.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 24. Proposición n.º 2019/8000284, presentada conjuntamente por las concejales doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid y doña Purificación Causapié Lopesino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa en relación con los actos vandálicos registrados recientemente sobre las tumbas de Pablo Iglesias y Dolores Ibárruri -La Pasionaria- en el cementerio civil de Madrid. (Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Comparecencias

Punto 25. Comparecencia n.º 2019/8000261 de la Alcaldesa, a petición propia, "con el objetivo de dar cuenta de la acción de gobierno durante los últimos 30 días".

Punto 26. Comparecencia n.º 2019/8000262 de la Alcaldesa, interesada por el concejal don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, "al objeto de conocer su valoración política de su gestión municipal durante los últimos 30 días".

Punto 27. Comparecencia n.º 2019/8000258 de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el visto bueno de su Portavoz, "para que explique por qué Madrid vuelve a incumplir los límites de calidad del aire en 2019".

Preguntas

Punto 28. Pregunta n.º 2019/8000272, formulada por el concejal don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida a la Alcaldesa, interesando conocer "los motivos por los cuáles todavía no ha cesado de sus funciones a la Concejala de los Distritos de Arganzuela y Usera", "una vez que el Juzgado de Instrucción número 12 haya dictado contra la misma y hace ya varias semanas, auto de procesamiento por injurias graves a la Policía Municipal de Madrid".

Punto 29. Pregunta n.º 2019/8000281, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Alcaldesa, interesando conocer "en qué se basa usted para afirmar que Madrid está hoy mejor que hace 4 años".

- Punto 30. Pregunta n.º 2019/8000259, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda,** interesando conocer su valoración *“de los proyectos efectivamente realizados por MARES a la fecha presente, si cumplen con las expectativas iniciales y su impacto sobre la economía real de la ciudad de Madrid”*.
- Punto 31. Pregunta n.º 2019/8000264, formulada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular,** interesando conocer *“cómo valora el Gobierno la aparición de un tráfico clandestino de autorizaciones y empadronamientos para permitir el acceso fraudulento a Madrid Central”*.
- Punto 32. Pregunta n.º 2019/8000265, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo,** interesando conocer cómo valora *“las cifras de absentismo escolar en nuestra ciudad”*.
- Punto 33. Pregunta n.º 2019/8000273, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando conocer *“en qué fecha exacta se van a poner en funcionamiento los semáforos de la A-5”*.
- Punto 34. Pregunta n.º 2019/8000275, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz,** interesando conocer *“qué soluciones está valorando el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, para recuperar lo antes posible el servicio prestado por los monitores del programa ‘Madrid, un libro abierto’”*.

Información del equipo de gobierno

- Punto 35. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid** en sesión de 24 de enero de 2019, por el que se adoptan determinadas medidas de eficiencia en el gasto para el ejercicio 2019.
- Punto 36. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid** en sesión de 24 de enero de 2019, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de Santa Isabel número 18, promovido por particular. Distrito de Centro.
- Punto 37. Dar cuenta de la suplencia de la Alcaldesa** durante los días 8 y 9 de febrero de 2019.

Punto 38. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de febrero de 2019, por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto.

Punto 39. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de febrero de 2019, por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.

Punto 40. Dar cuenta de la memoria de actividad desarrollada por el Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid en el año 2018, elevada por el Presidente del Tribunal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de su Reglamento Orgánico, y remitida por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, adoptado en su reunión de 14 de febrero de 2019.

Punto 41. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de febrero de 2019, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la modificación del tipo de uso residencial a terciario oficinas en la planta tercera del edificio residencial situado en la calle de Alcalá número 151 promovido por Sabapiel, S. L. Distrito de Salamanca.

§ 4. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 21 de febrero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Las llamadas hechas en el apartado Proposiciones de los grupos políticos a la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, se refieren a la dictada con fecha 16 de diciembre de 2016, por la cual se interpreta el alcance de distintos tipos de proposiciones y otras cuestiones relativas a las enmiendas, y expresan la calificación efectuada por el mismo sobre el alcance de las mencionadas iniciativas.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.23.77; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)